



**ASOCIACION NACIONAL de
FUNCIONARIOS del TRABAJO de CHILE**
"ANFUNTCH"
FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 -
R.U.T. 70.072.400-K
www.anfuntch.cl



ANFUNTCH_CHILE

FACEBOOK.COM/ANFUNTCH

**ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA
DIRECTORIO EJECUTIVO NACIONAL
ANFUNTCH**

N° 55 - 2018

**Martes 27 de Noviembre de
2018**

A.- INTEGRANTES:

- Raúl Campusano Palma; Náyade Zúñiga Romo; Ada Torres Becerra; Orietta Fuenzalida Reyes; Jonathan Navarrete Villar; Juan Beltrán Reyes; Luis Cancino Martínez.-

B.- PARTICIPANTES y DESARROLLO:

Orden de llegada: Juan Beltrán Reyes; Ada Torres Becerra; Jonathan Navarrete Villar; Raul Campusano Palma.

Luis Cancino Martínez, excusado por feriado legal; y Nayade Zúñiga Romo, por actividades movilización ANEF.

C.- APROBACIÓN ACTA ANTERIOR.

Acta de reunión N° 53 de 13/11/2018, que había quedado pendiente; y acta de reunión N°54, d e 20.11.18, las que se integran al Libro de Actas y se encarga su publicación al Director de Comunicaciones.

D.- COMPROMISOS CUMPLIDOS:

1.- Se hizo entrega de Minuta sobre propuestas y requerimientos de mejora de procedimientos sobre Acoso. Por el Presidente, a Sra. Jefa Depto. de Personas y a encargada Comisión delegada desde Mesa de RRHH.

2.- Pago de beneficio definido por Consejo de Bienestar con cargo a fondos administrados por nosotros. Con lo cual estos fondos quedan en cero.

3.- Reunión con Ministerio para el jueves 29. Se ratifica respuesta y programación, y se tratará en la Tabla.

4.- Audiencia para Jefa de Oficina de Contraloría. Luego de postergarse por no coincidir fechas, se fija para el próximo miércoles 28 a las 9.00 hrs. y se fijan los temas a tratar en la preocupación por la falta de filtros en hechos que no deben ser tratados vía procedimientos sumariales; en el direccionamiento político directivo de algunos procedimientos, en el gran retraso existente en la generalidad de ellos; y en los efectos negativos de una mala argumentación para haber impuesto la Contraloría una desconcentración insincera y más riesgosa de direccionamientos equivocados en los DRT. Todo lo cual fue agradecido como aportes importantes por la Jefatura, con declaraciones de coincidencia en el diagnóstico y compromisos de avanzar en las soluciones. Se acuerda consignar esta reunión en Comunicado ANFUNTCH.

5.- Cambio de firmas Bancoestado. El Presidente y la Tesorera acuden a actualizar firmas. Además, a petición del Banco, se acuerda y deja expresa constancia en otorgar mandato a tales dirigentes, Presidente y Tesorera Nacional, para, conjuntamente, tomar y recatar Fondos



**ASOCIACION NACIONAL de
FUNCIONARIOS del TRABAJO de CHILE**
"ANFUNTCH"
FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 -
R.U.T. 70.072.400-K
www.anfuntch.cl



ANFUNTCH_CHILE



FACEBOOK.COM/ANFUNTCH

Mutuos, y para todo lo necesario a consultar sobre sus estados, resultados y actualizaciones, en particular respecto de uno de larga data depositado en el propio Bancoestado.

6.- Se contestó correo a socio de Inspección de Talagante sobre reclamo por actuación de dirigentea.

7.- Se viajó a Talca para entrevista con el SEREMI de Bienes Nacionales, por presentación relativa a sitio de Pelluhue. Por parte del Presidente, que informa de gestión conjunta con dirigentea del Consejo de Talca, y reunión con socios de la Inspección, además de la DRT, en la cual se trató diversos temas de interés gremial, en especial, avances de la ley de plantas. Si bien se esperará hasta mediados de diciembre resolución del SEREMI, desde ya se acuerda, por conducto del Presidente, solicitar audiencia con Subsecretaria de Bienes Nacionales.

8.- Se aclaró envío de correo sobre saludo de socia electa en Bienestar desde correo ANFUNTCH. A cargo del Director de Comunicaciones, tratándose de un error involuntario.

9.- Se envió correo a socios del Depto. de Atención de Usuarios ofreciendo intervención y apoyo ante problemas de clima laboral. Sobre el particular, se acuerda representar nuevamente la gran molestia a la dirigentea Orietta Fuenzalida que, en vez de, conforme procedimiento y compromiso de funcionamiento habitual, comunicar o direccionar al Directorio Nacional en su conjunto las peticiones de apoyo que le hicieron socios/as y colegas de ese Depto., las guardó para sí a objeto de sostener reuniones directas y en sigilo con la nueva jefatura del Depto. de Personas y, enterada de la proximidad de la salida de la Jefatura del Depto. de Usuarios –ante los reiterados llamados a ello y a realizar los concursos de ADP que hemos hecho ambas Asociaciones, en lo que se acuerda insistir, y los problemas de mal clima que aparecieron de su cargo- inventó una acción de propaganda en la que aparecía pidiendo su salida a través de carteles pegados en el frontis, con objetivos evidentemente desleales y electorales –en la candidatura ANEF a la que ha estado dedicada-, de criticar una falsa inacción de parte del resto de los dirigentes/as y de la Asociación.

10.- Participación intensa en movilización MSP-ANEF por negociación del sector público.

En los tres días, lunes, martes y miércoles, con gran coordinación a través del whatsapp, llamados por fono, reenviando correos de CUT y ANEF apenas llegan, participando en asambleas ANEF, etc. Gran adhesión en Regiones, al igual que en la RM. Atendiendo diversas consultas y pareceres recabados, de la necesidad de levantar este esfuerzo como un éxito y no dibujar un fracaso en donde no lo hay, y de la extrema conveniencia de cerrar este proceso para permitir gestionar el nuestro relativo a nuestra ley de plantas, por unanimidad se acuerda asistir hoy en la tarde a la Asamblea ANEF y respaldar el esfuerzo común de toda la MSP, y de los miles que participamos en el movimiento activamente, apoyando la suscripción del acuerdo por parte de ANEF, en especial porque ello también nos fortalece, para desarrollar una intensa solidaridad a favor de los despedidos en algunos servicios –aunque no sea el caso de la DT-, pudiendo invocar precisamente dicho acuerdo y la circular mejorada de protección y revisión participativa de despidos, por parte de las Asociaciones, que dicho acuerdo contempla.

11.- Se cursó invitación a socia para esta reunión y analizar su propuesta de apoyo para realizar un seminario sobre las reformas laborales recientes y futuras, y la modernización de la DT. Sin embargo, se reciben sus excusas en atención a encontrarse hoy con permiso laboral, por lo que se concordará ocasión futura con ella cuando reitere su interés.



**ASOCIACION NACIONAL de
FUNCIONARIOS del TRABAJO de CHILE
"ANFUNTCH"**

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 -
R.U.T. 70.072.400-K

www.anfuntch.cl



ANFUNTCH.CHILE



FACEBOOK.COM/ANFUNTCH

13.- Se confeccionó y entregó Minuta conjunta entre ambas Asociaciones relativa a bases de Concurso de Coordinadores. A cargo del Presidente, y en la que seguimos insistiendo en acotar, conforme acuerdos y compromisos, y a rechazo que provoca, participación de postulantes externos en relación con cargos de coordinadores de soporte (áreas de gestión, personas y administración y finanzas). Se acuerda incluir esto en Comunicados ANFUNTCH y eventualmente Comunicado conjunto con APU si así se conviniere con dicha Asociación.

14.- Reunión Comité Bipartito de Capacitación. Se acordó modificaciones finales al reglamento (relacionadas con nuestra representación funcionaria allí; con posibilidad de autoconvocatoria, y con refuerzo al criterio de programar las capacitaciones y traslados sin afectar días de descanso); y planes anual y trianual de capacitación, con diversos criterios de participación amplia, transparencia, concursabilidad y posibilidades de acceso para todos/as, en línea con la capacitación pertinente y mejorar posibilidades promoción. Se acordó comunicar esto en Comunicado ANFUNTCH.

E.- COMPROMISOS PENDIENTES – ACUERDOS

1.- Inventario vajilla Sede Anfuntch: Responsabilidad de Tesorera Nacional, Secretaria General y además Director de Comunicaciones, para reponer antes del Consultivo.

2.- Proyecto de mejora de accesos a la Sede Nacional. Responsabilidad Administrador contable Sr. Parraguez, sin perjuicio de apoyo Director de Comunicaciones y

F.- CORRESPONDENCIA:

1.- Correo de Departamento de Gestión y Desarrollo con ajuste al PMG 2019. Se acuerda entregar al Director de Comunicaciones para consultar en DRT RM Oriente sobre eventuales implicancias desde el ámbito operativo, y con ello resolver.

2.- Correo de Consejo de Osorno. Exponiendo carta de socio que siendo administrativo está desarrollando funciones propias del escalafón fiscalizador. Se ratifica respuesta del Presidente con acciones y demandas que impulsamos para atender este problema, que afecta a una gran cantidad de colegas (curso de introducción a la fiscalización; concursos preferentes conforme experiencia; ley de plantas).

3.- Correo de Consejo de Curicó. Presentando nueva socia, lo que se tratará más abajo felicitando nuevo ingreso.

4.- Correo de Consejo de Valdivia. Con postulación de caso de socio a un beneficio del Fondo Solidario, el cual se entrega al Director de Bienestar para su análisis en la Unidad de Bienestar, pues solo puede tratarse una vez que se aclare si el seguro colectivo de salud opera en el caso del socio. Con todo, se aprueba desde ya pago de asignación por nacimiento, también solicitada por el socio.

5.- Correo de Consejo Metropolitano para delegados y distribución de regalos de Navidad. Se toma conocimiento y se felicita, como siempre.

6.- Comunicado sobre resultados e Concurso de Promoción. Se toma conocimiento y se concreta cumplimiento de criterios concordados en transparencia de la información, con lo cual se cierra el proceso y desde ya nos enfocamos en el nuevo concurso de promoción.



**ASOCIACION NACIONAL de
FUNCIONARIOS del TRABAJO de CHILE**

"ANFUNTCH"

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 -

R.U.T. 70.072.400-K

www.anfuntch.cl



ANFUNTCH.CHILE



FACEBOOK.COM/ANFUNTCH

7.- Correo de Consejo de Curicó exponiendo nota de socio que siendo administrativo está desarrollando funciones propias del escalafón fiscalizador. Se ratifica respuesta del Presidente con acciones y demandas que impulsamos para atender este problema, que afecta a una gran cantidad de colegas (curso de introducción a la fiscalización; concursos preferentes conforme experiencia; ley de plantas).

8.- Correo de dirigente nacional en solitario llamando a banderazo de la Plaza de la Constitución. Se critica, pues nada justificaba hacer esta convocatoria en forma solitaria e individualista, en medio de la campaña ANEF de nuevo y con fines claramente electorales, cuando la convocatoria ya estaba hecha por parte de la Asociación, bajando oportunamente la información de parte de la MSP y la ANEF.

9.- Correo de socia sobre conflicto de solicitudes en torno a cuota mortuoria de socio fallecido, seguido de varios otros correos en apoyo y natural solidaridad con lo que aparece una injusticia. Aunque no se trata de otra cosa en este beneficio que tiene décadas de antigüedad en nuestra Asociación, que respetar fielmente la voluntad manifestada en vida y libremente por el propio socio fallecido, se concuerda en la necesidad de proponer enmiendas y ajustes al beneficio para precaver estos casos, de poca ocurrencia pero muy complicados de atender. Propuestas que se presentarán al Consultivo y se consultarán con los propios socios/as. Con todo, se acuerda informar de esto en Comunicado ANFUNTCH próximo.

10.- Correos de Encargado de Centro Villarrica consultando por mejoras para cabañas. Se le solicitará información solo sobre lo urgente en atención a estar próxima la Temporada Alta.

11.- Carta de Consejo de Talca respecto de casos de dos socios con desempeño en escalafones cambiados. Entregada por conducto del Presidente. Se ratifica acuerdo en orden a informar acciones y demandas que impulsamos para atender este problema, que afecta a una gran cantidad de colegas (curso de introducción a la fiscalización; concursos preferentes conforme experiencia; y proyecto de ley de plantas), además ya adelantados por el Presidente en reunión con socios/as del día de ayer, al visitar la DRT y la Inspección de Talca.

G.- TEMARIO.

1.- AGENDA ESTRATEGICA: LEY DE PLANTAS Y RRHH.

No hay reunión conjunta, la que se suspende por solicitud de APU.

Se analiza en detalle el escenario del momento. Mayor molestia y tensión por el retraso en la respuesta del Ministerio, aunque noticias tranquilizadoras de anuncios de apoyo al proyecto expresadas a través de la prensa. Confluencia con riesgos del proceso de negociación del sector público, en el que, como ha sido siempre, participaremos activamente, sin perjuicio de mantener a la vista la necesidad de atender en paralelo el proceso respecto de la ley de plantas, evitando daños y retrasos que acontecieron en años anteriores. Se programa calendario de actividades, distinguiendo, conforme lo acordado, un primer lapso, de aquí al 30 de noviembre; y un segundo, después del 30, marcado fundamentalmente por la respuesta que nos dé el Ministerio y el Gobierno el próximo 29 de octubre.



**ASOCIACION NACIONAL de
FUNCIONARIOS del TRABAJO de CHILE
"ANFUNTCH"**

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 -

R.U.T. 70.072.400-K

www.anfuntch.cl



ANFUNTCH_CHILE



FACEBOOK.COM/ANFUNTCH

2.- CUENTA DE ADMINISTRADOR CONTABLE:

- 1.- Saldos en cuentas bancarias al 23/11/2018.
- 2.- Balance al 30/10/2018. El próximo se tendrá el 05.12.18 con fecha de corte 30.11.18, para contar con información para el Consultivo.
- 3.- Se reitera encargo pendiente para proyecto de mejoramiento informático de acceso a la Sede Nacional.

3. PREPARACION DEL CONSULTIVO NACIONAL.

Modalidad dos días, alojamiento, trabajo y almuerzos en Sede.

Se revisan avancen y precisan acuerdos:

Secretaria General: Almuerzo y desayunos- cafés en la Sede y, junto con Director de Comunicaciones, preparación general de la Sede, incluyendo toldos, aire acondicionado, proyector, computador, etc. Directora de Regiones: Recepción y distribución de alojamiento, con Secretaría en la Sede. Presiente: Cuenta y Programa; Tesorera: rendición de pasajes, pagos, apoyo en sede; Director de Comunicaciones, invitaciones a autoridades.

El Programa. Cuenta Directorio Nacional; Cuentas Consejos (nº socios/nº re asambleas; cumplimiento de acuerdos Consultivos; cuenta financiera); Proyecto de ley (estado y cursos a seguir); y temas varios: revisión y reglamentación cuota mortuoria; Inversiones en centros vacacionales (Villarrica y Tongoy; El Tabo-Las Cruces; caso Pelluhue).

H.- APROBACIONES:

1.- **Solicitudes de afiliación: CLAUDIA LAGOS MALE, de la Inspección de Curicó; y GINO BIGNAMI BOZA, de la Inspección de Santiago Suroriente.** Se aprueban, y desde ya les damos la más cordial bienvenida.

2.- Nóminas de cheques y pagos. Cuenta de Tesorería en la sesión ordinaria:

Nómina de Cheques, Cuenta General Nº 45- 2018 del 27/11/2018: pagos varios y otros por un total de \$

Nómina de Cheques, Cuenta de Préstamos Sociales Nº 44- 2018, del 20/11/2018, con 1 préstamos sociales, con respaldo cheques, con descuentos por planilla todo por un monto total de \$ -

Nómina de cheques Cuenta Fondo Solidario: No hay.

3.- Solicitudes de Sede:

De Orietta Fuenzalida, para el 29.11.18, se aprueba conforme reglas y pagos habituales, en atención a tratarse de otra reunión con personas ajenas a la organización.



**ASOCIACION NACIONAL de
FUNCIONARIOS del TRABAJO de CHILE
"ANFUNTCH"**

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 -

R.U.T. 70.072.400-K

www.anfuntch.cl



ANFUNTCH.CHILE



FACEBOOK.COM/ANFUNTCH

De Carlos Bobadilla, de la DRT RM Poniente, para el 30.11.18. Se aprueba en la forma habitual en consideración a tratarse de reunión de socios/as.

I.- VARIOS: No hay.

Raúl Campusano Palma
Presidente

Náyade Zúñiga Romo
Secretaria General

Ada Torres Becerra
Tesorera Nacional



Orietta Fuenzalida Reyes
Directora de Regiones

Jonathan Navarrete Villar
Director de Comunicaciones

Juan Beltrán Reyes
Director de Bienestar

Luis Cancino Martínez
Director de Deportes, Recreación y
Cultura